

Poblamiento, Fundación y Evolución de la Ciudad de Chihuahua

(Primera parte)

Ernesto Visconti Elizalde

Consejero Cultural de Tres Siglos Tres Fiestas

Poblamiento

Antes de que el hispano pisara tierra de la ciudad y las zonas aledañas de la hoy metrópoli chihuahuense, varias tribus indígenas habitaban el lugar. Así se refieren asentamientos como la ranchería de indios Yolis o Conchos, llamada Navacoloaba, situada en el actual Nombre de Dios, donde hoy se asienta la iglesia de San Juan Bautista; además de un grupo Rarámuri, asentado en una comunidad llamada Bacocho –que significa junto al río– situada en el área que hoy ocupa la Casa Chihuahua y las fuentes de aguas danzarinas. Y otra más, también de Rarámuris, llamada Chuviscar, en el área de los Ojos del Chuviscar. A más de múltiples grupos nómadas que cruzaban y habitaban temporalmente la zona.

Así las cosas, llegó el primer novo hispano D. Juan de Oñate, el 16 de marzo de 1598 –cumpliéndose este año, el 411 aniversario de su llegada– pernoctó en Navacoloaba, bautizando el lugar y el río como Nombre de Dios, para proseguir rumbo al norte el día 16 de marzo; 106 años después de que Colón descubriera América y 80 años después de que Hernán Cortés, iniciara la Conquista de México.

En 1697, 99 años después –prácticamente un siglo más tarde– los franciscanos Fray Alonso de Briones y Fray Jerónimo Martínez, fundarían: “La Misión de Indios de San Cristóbal de Nombre de Dios”, primer asentamiento hispano de la región; y con ello también iniciarían el poblamiento de la hoy ciudad de Chihuahua, que obedecía al modelo colonizador hispano, consistente en: la fundación de misiones, centros mineros o reales de minas y presidios. Estos últimos eran puestos militares ubicados en los puntos considerados de frontera con los indígenas. La misión y el real de minas conformarían Chihuahua, los presidios quedarían lejos. Sin embargo las frecuentes sublevaciones indígenas en la Nueva Vizcaya, mantendrían estos presidios. En 1616 se alzarían los Tepehuanos; en 1645, los Indios Conchos; en 1648 los Tarahumaras; en 1650 y 52, de nuevo los Tarahumaras; en 1683, los Indios Pueblo; y en 1684 los Conchos; que fueron perseguidos hasta la extinción. La pesadilla apache, haría que para 1776 Chihuahua contara con “compañías volantes” de vigilancia, que incluían Guajoquilla (Jiménez), Conchos y Chihuahua.

A principios del siglo XVIII la zona empezaría a ser transitada por colonizadores, gambusinos, frailes y soldados, lo que daría principio a los primeros descubrimientos mineros, predecesores del poblamiento organizado de Chihuahua. Refiere D. Francisco Almada, que el primer denunciante para explotación minera lo hizo el Capitán Ambrosio Sáenz de Chávez, vecino del Valle de San Bartolomé, en 1646, por una veta situada en las márgenes del río Sacramento, que llamó “Mina Sacramento”. Luego sería el Capitán Diego del Castillo, quien presentó registro de una veta mineral, y de un ojo de agua en la zona de Tabalaopa, la que por estar ubicados en la región denominada Chiguagua, bautizó como “Minas de Chiguagua”, utilizando por primera vez en un documento oficial el nombre de Chiguagua. Dicho denunciante se hizo en el pueblo de San Francisco Javier de Satevó. Cabe aclarar, que en la zona del municipio del hoy Aquiles Serdán, y cerca de su cabecera... la antigua Santa Eulalia, se encuentra un rancho y un cerro conocido como

"Chiguagua el viejo", se dice que el nombre corresponde a la lengua náhuatl, xicuahua, cuyo significado encuentra múltiples versiones, siendo la más congruente "lugar seco y arenoso". Como haya sido, se dice que el pueblo náhuatl, en su camino al sur, dejó bautizado ese lugar, desde la época precolombina, que para el tiempo del denuncia de Diego del Castillo, ya le había dado su nombre a la zona, luego se lo daría a la región; después a la ciudad, al municipio y al estado, como resultado del uso común que del mismo se hizo. Los múltiples hallazgos mineros dados en la zona del hoy Aquiles Serdán, obligarían la fundación de "Santa Eulalia de Mérida, o de Chiguagua", en 1702, que para 1707, sería convertida en "Real de Minas de Santa Eulalia de Mérida", y un año más tarde, en 1708, en alcaldía.

Por otra parte, en 1707, también se fundaría el poblado de "San Francisco de Chiguagua", en la junta de los ríos Sacramento y Chuvíscar; por el fraile franciscano Fray Francisco de Muñoz, vecino de Nombre de Dios, movido por los numerosos asentamientos de indígenas y españoles dedicados al beneficio del metal obtenido de las minas; Estas dos poblaciones recientes, sumadas a la Misión de Indios de San Cristóbal de Nombre de Dios, y los poblados indígenas de Bacochi y Chuvíscar, más las haciendas de fundición y sembradío, formaban ya, un importante centro poblacional. Lo que hizo que el Alcalde Mayor de San Francisco, Gral. Juan Fernández de Retana, en 1708, decidiera establecer la cabecera de todas ellas, en la junta de los ríos Chuvíscar y Sacramento; falleciendo al poco tiempo, sin ver su propósito cumplido. Esto hizo que los vecinos de todos estos poblados entraran en controversia, si la cabecera debía ser junto al río Chuvíscar, o en Santa Eulalia. Para decidirlo solicitaron la presencia del gobernador de la Nueva Vizcaya Don Antonio Deza y Ulloa, que en octubre de 1709, asistiría a la hoy ciudad de Chihuahua, para decidir la locación de su cabecera. Continuará...

www.3siglos3fiestas.com